

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC
SECRETARIA TECNICA



ACTA DE LA REPROGRAMACION DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO 2019


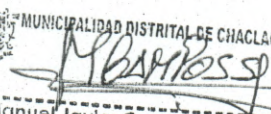
Siendo las horas, 05: 20 del día 05 de Julio del 2019, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal, en la sexta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chacabuco, la cual fue reprogramada con la presencia de dos (02) miembros no cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por terminada la sesión asimismo solicita se le informe si algún miembro del CODISEC, presentó su excusa por su inasistencia.

La coordinadora de CODISEC, informa que la Dra María Pariona Gutierrez, representante de la fiscalía comunicó que no podría asistir ya que se encontraba de turno y con detenidos, EL Comisario Richard Nill Berrios Pardo, presentó oficio que por motivo de permiso no podía asistir y que envía a un representante, el Coordinador distrital de la Junta Vecinal Carlos Morote hizo lo propio en la cual tenía que presentarse a un examen.

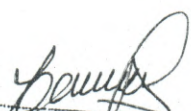
Asimismo se comunica que se hizo presente el Juez DANTE PERCY ROJAS GUILLERMO, representante de quien se retiró indicando que no llegaba nadie.

Siendo las 05:52, el Presidente del CODISEC – Chacabuco, agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida la presente reunión; firmando dicha del CODISEC – Chacabuco en señal de su conformidad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE
Sr. Manuel CAMPOS SOLOGUREN	Presidente	ALCALDE
Lic. Rocio CAMACHO ROMERO	MIEMBRO	Representante de UGEL N° 06

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Sr. Manuel Javier Campos Sologuren
ALCALDE




Abog. ROCIO CAMACHO ROMERO
Especialista del Grupo de Supervisión de I.E.